



Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y artículo 62.1-b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

Talayuela, a 11 de agosto de 2008. El Alcalde, RAÚL MIRANDA MANZANO.

• • •

*ANUNCIO de 11 de agosto de 2008 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2008083423)

Se hace público el nombramiento de D. Samuel Gallardo Bravo, con DNI n.º 76122251W, funcionario de carrera de Administración Local, Escala de Administración Especial, Clase Agente de la Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, según el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y conforme a la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 11 de agosto de 2008, una vez concluido el proceso selectivo y superado el Curso Selectivo de Formación de la Academia de Seguridad Pública de Extremadura.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y artículo 62.1-b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

Talayuela, a 11 de agosto de 2008. El Alcalde, RAÚL MIRANDA MANZANO.

## **AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO**

*ANUNCIO de 5 de agosto de 2008 sobre Estudio de Detalle y modificación n.º 5 de las Normas Subsidiarias.* (2008083324)

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 31 de julio de 2008, se ha aprobado el Estudio de Detalle y Modificación Puntual n.º 5 de las Normas Subsidiarias Municipales (Belén).

Se somete a información pública por un plazo de un mes para dar audiencia a los particulares, asociaciones y organismos en general.

Trujillo, a 5 de agosto de 2008. El Alcalde accidental, CÁNDIDO FERNÁNDEZ CALVO.